

**HECHO ESENCIAL**

**SOYFOCUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Santiago, 21 de abril de 2022

Señora

**Solange Berstein Jáuregui**

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

**Presente**

**REF: Acuerdos Adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de SoyFocus Administradora General de Fondos S.A.**

---

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de SoyFocus Administradora General de Fondos S.A (en adelante "SoyFocus" o la "Sociedad"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y carteras individuales, y los artículos 9°, e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, comunico a usted en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que, el día de hoy, 21 de abril de 2022, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas N° 3, de la Sociedad en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance y demás Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2021, y la situación de la sociedad y el Informe de los Auditores Externos.
2. Se designó a Kreston Macro Consultores Auditores SpA como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2022.
3. Se eligió el nuevo Directorio de la Sociedad, quedando integrado por las siguientes personas:
  - Rafael Donoso Rosales.
  - Eugenio Cisternas Vial
  - Andres Rioseco Lopez
  -

- Ana María Montoya Squif
- María José Zaldívar Larraín

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Francisco Errandonea Terán**  
**Gerente General**  
**SoyFocus Administradora General de Fondos S.A**